



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO

La comisión del proceso de rotación del personal administrativo del Decreto Legislativo N° 276, comunica que la absolución de reclamos se realizará de acuerdo al cronograma, el martes 15 de agosto del presente a las 08:30 a.m. en la oficina de Administración de la UGEL Azángaro.

Atentamente,

LA COMISIÓN